

Sesión del día 10 de Julio de 1869

Señores.

Trigueros.

Araya.

Quirera.

Otero.

Montes.

Palacios.

Peralbores.

Luis.

Habiendo bajo la Presidencia del Sr. Trigueros y leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Seguidamente procedió la Corporación a ocuparse de algunas incidencias de quintas que se expresan á continuación.

Mascaraque

Núm. uno: Nicomedes Delgado y Maurano, presentada certificación de existencia de este mozo como soldado voluntario de la Brigada Sanitaria de la Provincia que no se exhibió en el acto de la entrega de dicho pueblo la Diputación acordó se le considere como soldado que cubra su cupo por el mismo y que sea baja Caimito Sanchez Bobe núm. tres que quedó como soldado pendiente del resultado del anterior, oficiándose al efecto al Sr. Comandante de la caja de quintas.

Sta. Olaya

Núm. diez: Luciano Gomez y Aguilar. En el acta núm. un metro quinientos ochenta y cinco milímetros, útilmente, en caja, un metro quinientos ochenta y cinco, útil, conforme; la Diputación se declaró soldado pendiente del resultado que ofrezcan los números siete y ocho que se dijo se hallaban sirviendo en el ejército de Ultramar sin presentarse certificación.

Toledo

Núm. ocho: Domingo Petrus Diques. Presentado en este día por haberlo dejado de hacer en el acto de la entrega de este pueblo, fué reconocido y resultando útil

se le declaró soldado, acordando en baja el núm. cuarenta y dos de Celestino Casero y Gomez, que quedó como soldado pendiente del resultado de este y otros más.

Sustituciones = Seguidamente fueron admitidos como sustitutos interinam^{te} y sin perjuicio del resultado de la comprobación de documentos los siguientes = Salustiano Frías y Garcia por Desgracia San Blas Cabredo, quinto núm. uno por el cuerpo de Domingo Ben = Francisco Jimenez y Morales por placido Suarez y Garcia, quinto núm. treinta y uno del cuerpo de Toledo = José Maria Chacón y Bernardino por Francisco Fernandez Valencia quinto núm. siete de Lillo = Carlóme Platero Cortello por Juan de Mata Cortello, quinto núm. dos del cuerpo de Huerta = Guido Frigo y Alamo por Mamerto de Loma quinto núm. ocho por el cuerpo de Villanueva de Santiago = Vicente Oliva y Mariana por Juan Lopez Rodriguez, quinto núm. cinco de Marcarambros = Francisco Bernigio Peto, por Juan Gomez, núm. uno del cuerpo de Murraseque = y Candido Rodriguez Nava por Carlos Alamo Naldan, núm. cuatro del cuerpo de Nallegas, terminando la sesión de este día, de que yo el Secretario certifico =

V.º P.º

El Vicepresidente

El Secretario.

Antonio Lopez